

CINTAC S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N° 438

Santiago, 18 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por la presente informo a usted, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Cintac S.A., celebrada el día 17 de abril de 2013, se eligió a los miembros del Directorio, resultando electos los señores Roberto de Andraca Barbás, Eddie Navarrete Cerda, Jaime Charles Coddou, Jorge Pérez Cueto, Ernesto Escobar Elissetche, Gabriel Tomic Errázuriz y Mario Puentes Lacámara, estos dos últimos en calidad de directores independientes, quienes ejercerán sus cargos por los próximos tres años, de conformidad con los estatutos sociales.

Asimismo, en esa misma Junta Ordinaria de Accionistas se aprobaron las siguientes materias:

1. Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2012, conocer la situación de la Sociedad y los Informes de los Auditores Externos.
2. Aprobación de los resultados del ejercicio, distribución y política de dividendos.
3. Fijación de la remuneración de Directorio y Comité de Directores y presupuesto de gastos de este Comité.
4. La designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio 2013.
5. La designación de las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgos Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada, como clasificadores de riesgos para el año 2013
6. Informe Anual de Gestión del Comité de Directores.
7. Se acordó designar al Diario Financiero como periódico para efectuar las publicaciones de aviso a Juntas de Accionistas, como, asimismo de cualquier información que debiera comunicar la Sociedad.
8. Información sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.



En la misma Junta se acordó repartir el dividendo definitivo N° 79 ascendente USD 0,004088734 por acción, en pesos, utilizando el tipo de cambio "dólar observado" correspondiente al 17 de abril de 2013, lo que equivale a \$ 1,93017 por acción. El dividendo será pagado a contar del día 30 de Abril de 2013.-

.En relación con lo anterior y de acuerdo con Circular N° 660 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 22 octubre de 1986, adjunto enviamos Formulario N° 1 por reparto de dividendos.

Copia del acta de la junta ordinaria será enviada oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Saluda atentamente a usted,


Juan Pablo Cortés B.
Gerente General
CINTAC S.A.

FORMULARIO Nº 1
Reparto de Dividendos

0.01 Información Original: SI 0.02 Fecha envío: 18.04.2013

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento

1.01 R.U.T. 92.544.000-0 1.02 Fecha envío
forma original: 18.04.2013

1.03 Nombre de la Sociedad: Cintac S.A.

1.04 N° Registro de Valores: 0438

1.05 Serie afecta: Unica

1.06 Código bolsa: Cintac.

1.07 Indiv. del Mov. 79

2. Acuerdo y Monto del Dividendo

2.01 Fecha acuerdo: 17.04.2013

2.02 Toma del acuerdo: 1

2.03 Monto del Dividendo: 848.921.955

2.04 Tipo de moneda: \$

3. Acciones y Accionistas con Derecho

3.01 Número de acciones: 439.817.195

3.02 Fecha Límite: 24.04.2013

4. Carácter del Dividendo

- 4.01 Tipo de dividendo: 2
 - 4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2012
 - 4.03 Forma de pago: 1

5. Pago del Dividendo en Dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

- 5.01 Pago en dinero: 1,93017 /acc.
 - 5.02 Tipo de moneda: \$
 - 5.03 Fecha de pago: 30.04.2013

6. Reparto de Dividendo Optativo en Acciones

7. Observaciones

- El pago de este dividendo se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas ubicadas en avenida Gertudris Echenique N° 220, Las Condes, en horario de 9 a 14 y de 15:30 a 17.0 horas.
- El aviso de pago de dividendo se publicará en “ El Diario Financiero ” el día 22 de Abril 2013
- Cintac S.A. es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

Juan Pablo Cortés Baird
Nombre y firma Representante Legal